



## **GUIA PARA EL REPORTE Y CORRECCIÓN DE INFORMACIÓN FATCA POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS SUJETAS A REPORTAR**

**2021**

## Tabla de Contenido

1. PROPÓSITO.....	3
2. ANTECEDENTES.....	3
3. SERVICIO DE INTERCAMBIO INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN - SIII.....	3
4. CONSIDERACIONES GENERALES .....	3
5. CARGUE DE ARCHIVOS Y PRESENTACIÓN INICIAL .....	4
6. CORRECCIÓN DE ERRORES.....	19

## **1. PROPÓSITO**

Este documento es una guía para las Instituciones Financieras Sujetas a Reportar FATCA, en cumplimiento de la Ley 1666 de 2013, y sus respectivas resoluciones reglamentarias.

Esta guía establece el paso a paso que deben seguir las Instituciones Financieras Sujetas a Reportar FATCA, para el cargue, presentación y/o corrección de la información a través del Servicio de Intercambio Internacional de Información – SIII de la DIAN.

## **2. ANTECEDENTES**

La Ley 1666 de 2013 aprobó el Acuerdo entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de los Estados Unidos de América para el intercambio de información tributaria, y en su artículo 4 establece el Intercambio Automático de Información.

Uno de los tipos de intercambio automático de información es sobre las cuentas financieras. En cumplimiento de la ley sobre el cumplimiento fiscal relativa a cuentas en el extranjero (FATCA, por sus siglas en inglés), la DIAN expidió la Resolución 060 de 2015, modificada por la Resolución 086 de 2016.

En este sentido, para el cumplimiento de la Ley 1666 de 2013, las Instituciones Financieras Sujetas a Reportar deben tener claridad de la normatividad vigente al momento de presentar la información.

## **3. SERVICIO DE INTERCAMBIO INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN - SIII**

El Servicio de Intercambio Internacional de Información - SIII es un sistema de información que permite que los obligados por la Ley 1661 y 1666 de 2013 y sus regulaciones reglamentarias cumplan con el intercambio automático de información (AEOI, por sus siglas en inglés).

Actualmente el SIII, permite el cargue de información respecto de los reportes de CRS, FATCA y CbC.

## **4. CONSIDERACIONES GENERALES**

- Los reportes y correcciones respectivas de FATCA se deben realizar en la versión 2.0 del esquema XML, descrito en la Resolución 086 de 2016.
- El código del formato para el acuerdo FATCA es el 2218

## 5. CARGUE DE ARCHIVOS Y PRESENTACIÓN INICIAL

A continuación, se detallarán los principales pasos que las instituciones financieras sujetas a reportar deben realizar para cumplir con el reporte de la información FATCA.

Los pasos que deben llevar a cabo son los siguientes:

- A. Autenticación en el Sistema MUISCA.**
- B. Colocación de archivos.**
- C. Diligenciamiento de solicitud de envío de archivos.**
- D. Validación de resultado de presentación de reportes bajo formato 2218.**
- E. Envío de archivos y recepción de respuestas.**

A continuación, se detalla cada uno de los pasos para cumplir con la obligación de reporte de información:

### A. Autenticación en el Sistema MUISCA.

Para ingresar al Sistema MUISCA debe dirigirse en el navegador web al siguiente enlace: <https://www.dian.gov.co/>. El navegador mostrará la pantalla de bienvenida del portal web perteneciente a la DIAN, a continuación, debe dirigirse a “Usuario Registrado” en la sección transaccional como se muestra a continuación:

GOV.CO ¡Por una Colombia más honesta!

**DIAN**  
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

## Portales

Nuestros portales web

## Cómo podemos ayudarle

Encuentre aquí el acceso directo a nuestros diferentes servicios.

### Transaccional

- **Usuario Registrado**
- Usuario Nuevo
- Servicios Tributarios y Cambiarios
- Usuarios no registrados diligenciar formularios

### Calendarios

- Tributarios
- Cambiarios

### Asignación de citas

Sistema de agendamiento virtual de citas de la DIAN para realizar: Solicitud, modificación y consulta de citas.

Al hacer clic, se dirigirá a la pantalla de recomendaciones para declaración y firma electrónica, después de leerlas debe actualizar la ventana y seguido se dirigirá al inicio de sesión.

**Iniciar sesión**  
SERVICIOS EN LÍNEA MUISCA

Para ingresar suministre los siguientes datos

Ingresar a nombre de:	NIT
Número de documento de la organización:	
Tipo de documento del usuario:	Cédula de Ciudadanía
Número de documento:	
Contraseña	

Activar teclado virtual  No

**Ingresar**

[¿Ha olvidado su contraseña?](#)

Si usted ya creó su cuenta de usuario, pero nunca ha ingresado a ella, es posible que deba [habilitar su cuenta](#).

En la pantalla de inicio de sesión debe suministrar las credenciales de ingreso. Se debe registrar el Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Institución Financiera Sujeta a Reportar y adicionalmente el tipo, número de documento y contraseña del usuario.

## B. Colocación de Archivos.

Una vez realizado el ingreso a la plataforma MUISCA, debe dirigirse al listado del menú lateral y hacer clic en la opción “**Presentación de información por Envío de Archivos**” como aparece señalado en la siguiente imagen:



Posteriormente en la pantalla se desplegarán las opciones, tanto en el menú lateral como en el tablero principal, este último le brindará una pequeña descripción por cada una de las opciones; ya sea en el menú lateral o en el tablero principal, debe hacer clic en la opción **“Colocar archivos en su bandeja de entrada”**.



Posteriormente se debe digitar bajo el **“Nombre Formato” FATCA**, o el **“Código Formato” 2218** y dar clic en el botón **“Buscar”**, a continuación, se desplegará el formulario de Colocación, se debe tener en cuenta el esquema de nombrado del XML que referenciamos a continuación:

Seleccionar el archivo XML a cargar. El nombre del archivo, debe corresponder con la siguiente estructura:

**Dmuisca\_ccmmmmvvaaaacccccc.xml**

Donde,

- **cc:** Concepto Nuevo (01)
- **mmmm:** Formato (02218 para FATCA)
- **vv:** Versión del formato (01)
- **aaaa:** Año en el cual se está realizando el envío (año actual)
- **ccccc:** Consecutivo de envío, rellenar con ceros a la izquierda: 0000021

Al registrar el consecutivo en los últimos dígitos de su archivo XML debe hacer clic en el botón de **“Examinar”** y seleccionar el archivo, una vez cargado hacer clic en el Botón **“Colocar”**.


Ejemplo: **Dmuisca\_01022180120210000601.xml**

Una vez Colocados los archivos, se debe proceder con el proceso de firma electrónica, para esto debe hacer clic en la caja de selección ubicada a la izquierda de cada archivo a firmar y seguido hacer clic en el botón de **“Firmar”**.

**Notas:**

- Para FATCA se debe cargar solo un (1) archivo.
- Tener en cuenta que es necesario respetar los consecutivos.
- No se debe saltar ningún consecutivo o la solicitud quedará con error y no será procesada.

Se generará una pantalla emergente correspondiente a la Firma Electrónica (se debe validar que el navegador web no lo haya bloqueado), tendrá la confirmación que el documento fue recibido, una vez realizado, debe registrar la contraseña de firma y solicitar la clave dinámica, la cual llegará unos minutos después al correo electrónico registrado de la Institución Financiera Sujeta a Reportar, o en la bandeja de comunicaciones del usuario a través del MUISCA.

Firmar documento 

Documento recibido.


Por favor ingrese los siguientes datos para la firma

Clave dinámica

Escriba la clave dinámica

¿No cuenta con una clave dinámica?  
[Solicítela aquí](#)

Contraseña

Escriba contraseña 

Firmar Volver

Las claves dinámicas llegarán a la bandeja de **“Mis Comunicados”**, o al correo electrónico registrado de la Institución Financiera Sujeta a Reportar. Para su facilidad aconsejamos abrir dos ventanas, una para el proceso de cargue de los reportes XML, y la otra para la visualización de las claves dinámicas. Tenga en cuenta que una vez solicitada la clave dinámica en el proceso de cargue, esta llegará transcurridos unos minutos, razón por la cual es necesario que actualice la ventana a fin de visualizar la clave solicitada.

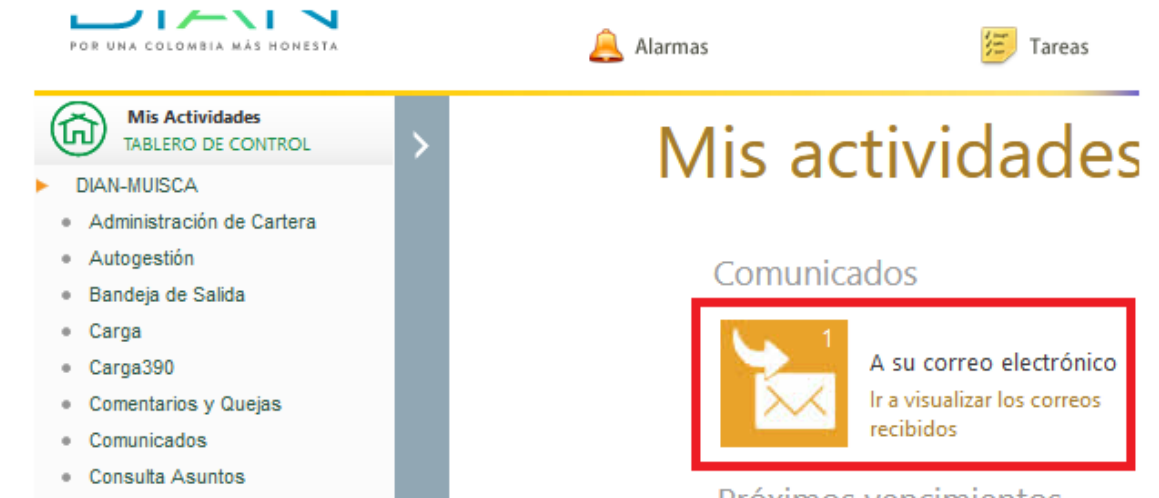


Para obtener el código del correo electrónico registrado solo debe esperar unos segundos y llegará un mensaje como el que se presenta a continuación:



A continuación, se indica como actualizar la Bandeja de “**Mis Comunicados**”:

Al haber ingresado con el usuario registrado, podrá visualizar la pantalla “**Mis Actividades**”, ahí deberá hacer clic en el icono “**Mis Comunicados**”, que señalamos a continuación:



En **“Mis Comunicados”**, podrá observar del lado izquierdo el listado de los últimos correos recibidos en su usuario. Estarán organizados del más reciente al más antiguo.

Al solicitar la clave dinámica en el proceso de cargue, pasados unos segundos debe verificar en este listado el último mensaje recibido, para actualizar la bandeja de comunicados solo debe salir de está haciendo clic en el icono **“casa”** que indicamos a continuación:



De regreso en la pantalla de bienvenida **“Mis Actividades”**, podrá verificar que en el icono de la bandeja de comunicados el indicador de cantidad ha aumentado.



Por último, solo debe reingresar y hacer uso de la clave dinámica en la ventana del proceso de cargue.

Una vez registradas las firmas podrá observar que aparece la confirmación en la casilla de **“Firmado”**. Con esto ha finalizado el Proceso de Colocación.



Se muestra la ventana informando la firma exitosa de los archivos cargados.



**C. Diligenciamiento de solicitud de Envío de Archivos.**

Una vez firmados los archivos, seleccionar en el menú la opción **“Presentación de información por envío de archivos”** y el submenú **“Diligenciar Solicitud de Envío de Archivos”**, como parece señalado en la imagen a continuación:



En la pantalla emergente, debe digitar los siguientes datos:

Campo	Descripción
<b>Código Formato</b>	2218
<b>Año informado</b>	Año por el que se está reportando la información. <b>Nota:</b> Como el reporte de información se hace año vencido, el <b>Año informado</b> es el año inmediatamente anterior.
<b>Nombre y Extensión del Primer Archivo de Envío XXXX.xml</b>	Digitar únicamente el nombre del primer archivo de la serie, por ejemplo:  Dmuisca_010221801202100000601.xml
<b>Número Total de Registros de los Archivos de Envío</b>	Digitar 1
<b>Cantidad de Archivos</b>	Digitar 1

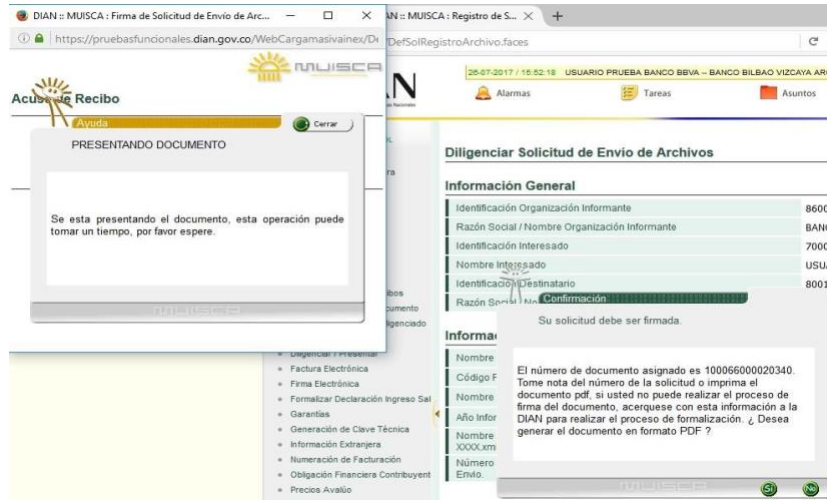
Por ejemplo, en la siguiente pantalla se observa una solicitud en la que se trata de un reporte FATCA:

The screenshot shows the DIAN web application interface. At the top, there is a navigation bar with the DIAN logo and the slogan 'POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA'. To the right, there is a header with the date and time '04-08-2021 / 15:18:22', the user's name 'PRUEBA PAGO ELECTRONICO BANCO BBVA 13 - BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.', and several icons for 'Alarmas', 'Tareas', 'Asuntos', and 'Cerrar'. Below the navigation bar, there is a sidebar menu with various options like 'Administración de Cartera', 'Autogestión', 'Bandeja de Salida', etc. The main content area is titled 'Diligenciar Solicitud de Envío de Archivos' and contains a form with the following sections:

- Información General:**
  - Identificación Organización Informante: 860003020
  - Razón Social / Nombre Organización Informante: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTAI
  - Identificación Interesado: 700085108
  - Nombre Interesado: PRUEBA PAGO ELECTRONICO BANC
  - Identificación Destinatario: 800197268
  - Razón Social / Nombre Destinatario: DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUA
- Información del Formato de los Archivos a Enviar con esta solicitud:**
  - Nombre Formato: FATCA
  - Código Formato: 2218
  - Nombre Tipo Archivo: XML
  - Año Informado: [empty]
  - Nombre y Extensión del Primer Archivo de Envío: XXXX.xml
  - Número Total de Registros de los Archivos de Envío: [empty]

The form also includes a search button 'Buscar', a version dropdown set to '1', a concept dropdown set to 'Inserción / Nuevo', and a period dropdown set to '0 APERIÓDICO'. A red box highlights the 'Nombre y Extensión del Primer Archivo de Envío' and 'Número Total de Registros de los Archivos de Envío' fields.




Para finalizar el proceso, el sistema le solicitará la Firma Electrónica, para lo cual debe tener en cuenta los pasos de firma electrónica mencionados para el proceso de colocación de archivos. Una vez realizada esta acción, debe esperar a que la ventana **“PRESENTANDO DOCUMENTO”** se actualice, y que el sistema muestre otra ventana, en la que informa que se presentó exitosamente la solicitud.



El sistema genera el “Acuse de Recibo”:



Es importante validar que en la parte inferior derecha del documento aparezca el sello de **"Firmado"** y la fecha de acuse de recibo. En caso de que esto no aparezca, es necesario realizar nuevamente el proceso de firma.

DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA		Presentación de Información por Envío de Archivos		10006	
2. Concepto 1 INSERCIÓN NUEVO			4. Número de formulario 10006000032058		
Espacio reservado para la DIAN 					
25. Tipo documento Cédula de Crédito		Cód. 13		26. Número de identificación 62810	
27. Primer apellido ROMERO		28. Segundo apellido ROMERO		29. Primer nombre JAIME	
30. Cédulas/ombres		31. Cédulas/ombres		32. Cédulas/ombres	
33. Tipo documento NIT		Cód. 31		34. Número de identificación 860506648	
35. Apellidos y nombres o razón social BANCO STANDARD CHARTERED COLOMBIA					
37. Tipo documento NIT		Cód. 31		38. Número de identificación 800197268	
39. Apellidos y nombres o razón social DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES					
40. Formato CRS		41. Versión 2430		42. Concepto solicitud INSERCIÓN NUEVO	
43. Año vigencia 2020		44. Período vigencia 0		45. Tipo archivo ARCHIVO XML	
46. Nombre archivo Dmuisca_010243001202100000279.xml					
47. Cantidad archivos 1		48. Número registros 1		49. Número formulario anterior	
52. Descripción					
					
La firma de este documento constituye un comprobante de la entrega a través del servicio de presentación de información por envío de archivos, sin perjuicio de las verificaciones posteriores que afecten la DIAN en sus especificaciones técnicas y su contenido.				557. Fecha Transacción 2021-03-30 07:16:43:40	
Firma del interesado				584. Funcionario 585. Cargo	

#### D. Validación de resultado de presentación de reportes bajo formato 2218.

El sistema SIII, realiza la validación de los archivos cargados, verificando estructura XML y consistencia de la información. Si la validación es exitosa, recibirá un correo como el que se muestra a continuación:



La recepción de este correo, hace explícito el cumplimiento de la obligación de reportar la información por parte de la Institución Financiera. En caso de que la presentación sea exitosa, la DIAN procede al envío de la información a la Administración Tributaria de Estados Unidos de América.

Si la validación de la estructura y consistencia de la información de los archivos no es exitosa, el sistema envía un correo-e indicando los errores que encontró durante el proceso de validación.

A continuación, aparece un ejemplo de un correo de respuesta a una validación no exitosa:








Cuando el resultado de la validación muestra errores, la presentación de la información por parte de la Institución Financiera **no se da por recibida**, debe corregir **los errores presentados** y volver a realizar los pasos descritos en esta guía para el cargue de archivos y presentación inicial. Como la información no se da por recibida, se debe cargar la información como nueva (no corrección).


El sistema registra los errores en un archivo de respuesta. Este archivo de respuesta se puede consultar con la opción **“Consultar Envíos de Solicitudes”**, seleccionar la solicitud que se requiere revisar y dar clic en el botón **“Continuar”**.


**Listado de solicitudes**



---



Año Gravable			
Nombre Formato	FATCA		 Buscar
Código Formato	2218		
Versión	1		
Fecha Inicial Solicitud	<input type="text"/>		Fecha
Fecha Final Esperada	<input type="text"/>		Fecha
 Buscar		 Limpiar	

	No. Solicitud	Código Formato	Versión del formato	Año Gravable	Fecha solicitud	Cantidad de Archivos	Estado	
<input type="radio"/>	100066000009076	2218	1	2021	21-09-2021	1	Solicitud recibida	

**1** 

**2**  

Seleccionar el archivo a revisar y dar clic en el icono que aparece en la casilla **“XML Errores”**.

**Detalle Solicitud**

---

No. Solicitud	100066000009076
Estado	Solicitud con error

---

**Archivos de la solicitud**

	Nombre	Estado	Xml Errores	Archivo Original
<input type="radio"/>	Dmuisca_010221801202100000601.xml	Recibido		



Se abre un archivo XML con el texto del error, por ejemplo:

```
<?xml version="1.0" encoding="ISO-8859-1"?>
<error> El archivo presenta los siguientes errores al validarlo contra elesquema:
<br>SchemaLocation: schemaLocation value = 'urn:oecd:ties:crs:v1' must
have even number of URI's. <br> cvc-
complextype.2.4.a: Invalid content was found
.<br></erro
```



**E. Envío de archivos y recepción de respuestas.**

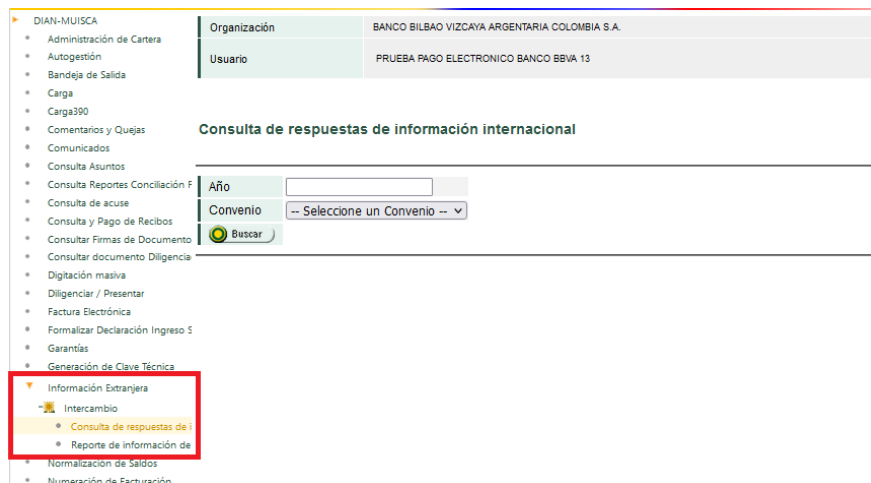
La DIAN envía a la administración tributaria de Estados Unidos a través del servicio de intercambio internacional de información – SIII, únicamente los archivos recibidos para los que el resultado de la validación fue exitoso.

La autoridad competente de Estados Unidos de América (IRS) realiza sus propias validaciones de forma y fondo y da respuesta en un archivo XML.

Por medio de un correo electrónico, la DIAN informa a cada Institución Financiera acerca de la recepción del archivo de respuesta XML, de la siguiente forma:



La Institución Financiera puede consultar los archivos de respuesta, a través del menú **“Información Extranjera”, “Intercambio”, “Consulta de respuestas de información extranjera”**:



Digitar el año de la solicitud a consultar. Una vez efectuada la búsqueda se muestra un listado con las respuestas a los reportes enviados:

**Consulta de respuestas FATCA**

Documento Carga Masiva	Año	Nombre archivo	Respuesta
100066000011939	2016	Dmuisca_010221801201700000045.xml	<pre>&lt;ns4:FATCAFileErrorNotification xmlns:ns4="urn:fatca:fatcafileerrornotification" xmlns="urn:fatca:fatcanotificationbase" xmlns:ns2="urn:fatca:fatcavalidfilenotification" xmlns:ns3="urn:fatca:fatcapaperrecorderrornotification"&gt;   &lt;FATCANotificationHeaderGrp&gt;  &lt;FATCANotificationCreateTs&gt;2016-02-09T22:13:39Z&lt;/FATCANotificationCreateTs&gt;  &lt;FATCANotificationRefId&gt;67505&lt;/FATCANotificationRefId&gt;</pre>
100066000011731	2016	Dmuisca_010221801201700000043.xml	<pre>&lt;ns4:FATCAFileErrorNotification xmlns:ns4="urn:fatca:fatcafileerrornotification" xmlns="urn:fatca:fatcanotificationbase" xmlns:ns2="urn:fatca:fatcavalidfilenotification" xmlns:ns3="urn:fatca:fatcapaperrecorderrornotification"&gt;   &lt;FATCANotificationHeaderGrp&gt;  &lt;FATCANotificationCreateTs&gt;2016-02-09T22:13:39Z&lt;/FATCANotificationCreateTs&gt;  &lt;FATCANotificationRefId&gt;67505&lt;/FATCANotificationRefId&gt;</pre>

## 6. CORRECCIÓN DE ERRORES

Una vez conocida la respuesta **NVF Valid File Notification** la institución financiera debe verificar si el archivo ha sido registrado con errores (tienen presente la etiqueta “<FATCARecordErrorGrp>”), para conocer la solicitud de corrección debe visualizar el XML de respuesta del IRS dentro del sub elemento <FATCARecordErrorFIGrp>/< FATCARecordErrorDetailGrp>

```

<ns3:FATCARecordErrorGrp>
  <RecordErrorInfoHeaderTxt>Record level error details from the file submitted are provided and are orga:</RecordErrorInfoHeaderTxt>
  <ns3:FATCARecordErrorFIGrp>
    <SponsorGIIN>KR0Z2.00008.LM.180.00222</SponsorGIIN>
    <SponsorNm>Fiduciaria Entidad S.A.</SponsorNm>
    <ReportingFIGIIN>HM8L05.99999.LK.180</ReportingFIGIIN>
    <ReportingFINm>Fiduciaria Entidad S.A.</ReportingFINm>
    <ns3:FATCARecordErrorDetailGrp>
      <FATCAReportTypeCd>ACCOUNT_REPORT</FATCAReportTypeCd>
      <DocTypeIndicCd>FATCA1</DocTypeIndicCd>
      <DocRefId>S519K4.00010.TA.170.CO2020US86000302000001.00001 </DocRefId>
      <RecordLevelErrorCd>8007</RecordLevelErrorCd>
      <FieldErrorGrp>
        <FieldNm> ReportingGroup/AccountReport/SubstantialOwner/Organisation/TIN</FieldNm>
        <FieldErrorTxt>Substantial Owner Organisation TIN not in IRS specified format</FieldErrorT
      </FieldErrorGrp>
      <ActionRequestedGrp>
        <ActionRequestedTxt>Please correct all records with errors.</ActionRequestedTxt>
        <ActionRequestedDueDateTxt>Correct the errors within 120 days of the date of this notice.</ActionRequestedDueDateTxt>
      </ActionRequestedGrp>
    </ns3:FATCARecordErrorDetailGrp>
  </ns3:FATCARecordErrorFIGrp>
</ns3:FATCARecordErrorGrp>

```

Una vez realizadas las correcciones debe generar un XML de corrección, a continuación, mostramos la estructura:

```

<ftc:FATCA OECD>
  <ftc:MessageSpec>
    <ftc:FATCA>
      <ftc:FATCA OECD>

```

Debe tener en cuenta que el <DocRefId> está estructurado de la siguiente forma:

- **GIN:** Obligatorio
- **MessageRefId:** Opcional (Recomendado)
- **Id Unico:** Obligatorio

```

<ftc:DocRefId>S519K4.00010.TA.170.CO2020US86000302000002.00001</ftc:DocRefId>

```

GIN                      MessageRefId                      Id Unico

Cuando se genere el archivo de corrección, a nivel de **<MessageSpec>** para el sub-elemento **<CorrMessageRefId>** debe contener MessageRefId del reporte que se está corrigiendo

```
<ftc:MessageSpec>
  <sfa:SendingCompanyIN>000000.000000.TA.170</sfa:SendingCompanyIN>
  <sfa:TransmittingCountry>CO</sfa:TransmittingCountry>
  <sfa:ReceivingCountry>US</sfa:ReceivingCountry>
  <sfa:MessageType>FATCA</sfa:MessageType>
  <sfa:MessageRefId>CO2020US86000302000002</sfa:MessageRefId>
  <sfa:CorrMessageRefId>CO2020US86000302000001</sfa:CorrMessageRefId>
  <sfa:ReportingPeriod>2020-12-31</sfa:ReportingPeriod>
  <sfa:Timestamp>2021-07-08T20:56:47Z</sfa:Timestamp>
</ftc:MessageSpec>
```

A nivel de cada elemento **<DocSpec>** se debe hacer referencia al registro a corregir, por medio de las etiquetas **<CorrMessageRefId>** y **<CorrDocRefId>** con los identificadores remitidos en el archivo original.

```
<ftc:FATCA>
  <ftc:ReportingFI>
    <sfa:ResCountryCode>CO</sfa:ResCountryCode>
    <sfa:TIN issuedBy="US">S519K4.00010.TA.170</sfa:TIN>
    <sfa:Name>Fondo 1</sfa:Name>
    <sfa:Address>
      <sfa:CountryCode>CO</sfa:CountryCode>
      <sfa:AddressFree>Calle falsa 123</sfa:AddressFree>
    </sfa:Address>
    <ftc:DocSpec>
      <ftc:DocTypeIndic>FATCA12</ftc:DocTypeIndic>
      <ftc:DocRefId>S519K4.00010.TA.170.CO2020US86000302000002.00001</ftc:DocRefId>
      <ftc:CorrMessageRefId>CO2020US86000302000001</ftc:CorrMessageRefId>
      <ftc:CorrDocRefId>S519K4.00010.TA.170.CO2020US86000302000001.00001</ftc:CorrDocRefId>
    </ftc:DocSpec>
  </ftc:ReportingFI>
```

**Elaborado por: Daniel Camilo Osorio.**  
**Revisado por: Miguel Alfonso Barrera.**  
**Aprobado por: Juan Daniel Parra Palencia.**